



**PLAN DE DESARROLLO DE
ESCUELAS
TEMPORERAS EN
LA ZONA CERO**

**DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN**



Tabla de Contenido

Descripción del Programa	3
Reseña del Programa	3
Descripción del Programa	3
Punto de Contacto	3
Criterios de Elegibilidad.....	4
Condición de las Escuelas	4
Plan de acción.....	5
Resumen del proceso y línea de tiempo.....	5
Evaluación	5
Adjudicación y financiación.....	5
Plan por Escuela	6
Resumen.....	6
Escuelas no aptas para abrir.....	6
Plan de acción-Escuelas Modulares.....	6
Plan de acción-Estructuras Alternativas.....	10

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Reseña del Programa

En respuesta a la emergencia ocasionada por los sismos del sur de Puerto Rico para el año 2020, en los Municipios de Adjuntas, Guánica, Guayanilla, Jayuya, Juana Díaz, Lajas, Las Marías, Mayagüez, Peñuela, Ponce, Sabana Grande, San German, Utuado y Yauco, en donde cerca de 40 escuelas sufrieron daños en la infraestructura que no permite la apertura y el uso de las facilidades físicas de las escuelas es que se identificó la creación de un plan de trabajo para ubicar facilidades temporeras. Como consecuencia, un total de 44,700 estudiantes se afectaron como consecuencia de este movimiento telúrico, los cuales eran parte de 151 escuelas. Los mantenimientos de las escuelas se distribuyen en 57 escuelas que es trabajada por la Autoridad de Edificios Públicos, 86 escuelas por la Oficina de Mantenimiento de Escuelas Públicas (OMEP) y 8 escuelas que el mantenimiento es combinado por ambas agencias. Un total de 29,332 estudiantes del nivel primario, 14,173 estudiantes del nivel secundario y 1,205 estudiantes de educación especial se afectaron de asistir de forma presencial a sus escuelas.

A tales, una vez realizadas las inspecciones oculares en las 40 escuelas, un equipo de Ingenieros certificados, determinaron que las edificaciones no son aptas para operar, prohibiendo el uso por su poca seguridad. Por lo tanto, es necesario proveer unas facilidades temporeras para la operación de las escuelas afectadas. Por lo cual, el Gobierno de Puerto Rico, asignó un presupuesto proveniente del fondo de emergencia al Departamento de Educación, para la adquisición de estructuras temporeras.

Para asegurar el trámite expedito de los fondos se realizó un acuerdo colaborativo con la Autoridad del Financiamiento de la Infraestructura (AFI), para el proceso de contratación y adquisición de los módulos escolares.

Descripción del Programa

El Gobernador Pedro R. Pierluisi Urrutia promovió a que se atendiera de inmediato la necesidad de ubicar facilidades temporeras y así brindarles servicios a los 44,700 estudiantes de los Municipios afectados por los sismos. Es por esto que se estableció un plan de trabajo abarcador para la adquisición de estructuras modulares que atiendan tan apremiante necesidad.

El desembolso de los fondos del proyecto estará administrado por AFI y estará sujeto a los estándares más estrictos para garantizar el cumplimiento de las regulaciones federales y las mejores prácticas. Por lo tanto, cada solicitud de desembolso estará debidamente documentada y sujeta a control y auditoría.

Punto de Contacto

El Programa será supervisado por la Oficina de Infraestructura y Reconstrucción del Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) y administrado por la Autoridad del Financiamiento de la Infraestructura. Las consultas relacionadas con el Programa deben enviarse por escrito al Ing. Enrique Questell Pereira al siguiente correo electrónico, questellepe@de.pr.gov.

Criterios de Elegibilidad

Una vez que se ha hecho una declaración presidencial, el daño que cumple con todos los siguientes criterios pueden ser elegibles para la asistencia de FEMA de costos compartidos son:

1. El daño es resultado directo del evento declarado;
2. El daño que se produce se puede vincular directamente al evento declarado;
3. El daño ocurrió dentro del área de desastre designada (excepto actividades de refugio y evacuación que pueden estar ubicadas fuera del área designada);
4. El daño es responsabilidad legal del solicitante en el momento del desastre;
5. Con muy pocas excepciones, el daño ocurrió en una instalación en activo. usar; y
6. El daño no está dentro de la autoridad específica de otro gobierno federal.

Condiciones de las Escuelas

Luego de una inspección de las escuelas afectadas, el Departamento de Educación recibió una certificación de que las escuelas no son aptas y seguras para su operación. A tales efectos se adquirirá estructuras temporeras para llevar el proceso educativo.

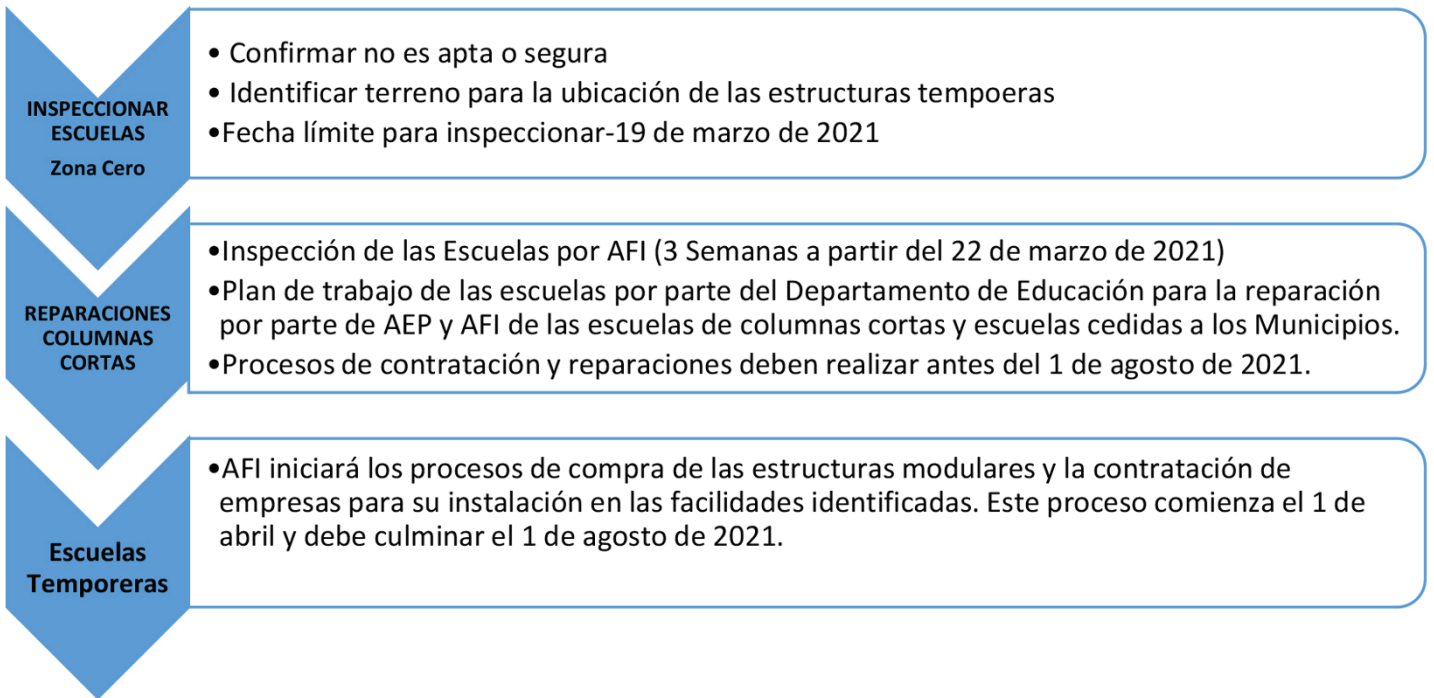
Las Escuelas (151) se clasificaron en tres grupos, según las categorías de construcción:

Categoría	Escuelas sin columnas cortas	Escuelas con columnas cortas	Escuelas no aptas para su apertura y uso.
Número Escuelas	34	87	63
Número Escuelas aptas	33	55	0

La necesidad de alternativas viables se debe a la siguiente población estudiantil:

Nivel Escolar	Total en Escuelas sin columnas cortas	Total en Escuelas con columnas cortas	Total, en Escuelas no aptas para su apertura y uso.
Estudiantes <3RO	2,587	4,771	4,658
Estudiantes 4to A 8vo	3,179	6,726	7,411
Estudiantes 9no A 12vo	5,762	3,644	4,767
Educación Especial	200	647	358

Plan de acción



Resumen del proceso y línea de tiempo

A continuación, se pretende esbozar el proceso para la adquisición de las estructuras temporeras:

26 de febrero de 2021	Evaluación del programa
12 de marzo de 2021	Enmienda al MOU con el PRDE y AFI
15 de marzo de 2021	Consulta a la FOMB para el uso de los \$46 M para el proyecto
19 de marzo de 2021	Petición forma de consulta a la FOMB sobre uso de \$46 M
1 de abril de 2021	Inicio de los procesos administrativos en AFI
1 de mayo de 2021	Inicio de instalación de estructuras
1 de agosto de 2021	Entrega de estructuras para iniciar clases

Evaluación

El Departamento de Educación certificará la elegibilidad con los términos y condiciones del Programa a través del acuerdo y las atestaciones provistas. Un panel de la agencia principal compuesto por el DEPR y / o un regulador evaluará todos los materiales presentados. Bajo ningún concepto las estructuras temporeras deberán ser consideradas para operar, luego de la construcción de la nueva escuela, para fines operacionales para los cuales se adquirieron las estructuras. Mediante acuerdo colaborativo (MOU) el PRDE podrá identificar uso posterior.

Adjudicación y financiación

Los fondos para la adquisición de las estructuras han sido provistos por el Gobierno de Puerto Rico, por el fondo de emergencia y autorizado por la Junta de Control Fiscal. La adjudicación será efectuada por la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura y supervisado por el Departamento de Educación.

Plan del Zona 0

Municipio de Guánica

Background

Guánica tiene **7** escuelas con matrícula activa para un total de **1,183** estudiantes. De estas **7** escuelas, solo **1** escuela ha sido identificada como apta para rehabilitar, pero se sospecha que tiene columna corta. El estudio de AFI de marzo de 2021 nos dará un panorama claro de la vulnerabilidad sísmica de todas las escuelas y poder certificar cuantas estarán aptas para abrir en agosto.

- **0 Verde:** Escuelas que se pueden rehabilitar para agosto y no se sospecha que tienen columnas cortas
- **1 Amarillo:** Escuelas que se pueden rehabilitar para agosto, pero se sospecha que tienen columnas cortas
- **6 Rojo:** Escuelas que no se pueden rehabilitar para agosto

Región	Municipio	Código Escuela	Nombre Escuela	Dueño	Recomendada AEP/OMEP	Matricula Actual	Salones	Columna Corta	Solución
PONCE	GUANICA	50757	JOSE RODRIGUEZ SOTO	OMEP	No	261	15	SI	Modular
PONCE	GUANICA	57620	AUREA QUILES CLAUDIO	AEP	No	278	27	SI	Modular
PONCE	GUANICA	50690	ELSA E COUTO ANNONI	OMEP	No	128	9	SI	Modular
PONCE	GUANICA	50740	AGRIPINA SEDA	OMEP	No	154	21	SI	Modular
PONCE	GUANICA	50773	LUIS MUÑOZ RIVERA	OMEP	No	98	11	SI	Modular
PONCE	GUANICA	50781	MAGUEYES II	OMEP	No	130	10	SI	Modular
PONCE	GUANICA	50799	MARIA L MC DOUGALL	OMEP	Yes	134	22	SI	

Proyecto Piloto- Agripina Ceda

Plan de Acción- Escuelas Modular

El lote de la Agripina Ceda será el proyecto piloto para el resto de las escuelas modulares en la zona 0. El proyecto ya se está gestionando a través de Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI) con un acuerdo de diseño y construcción para la fabricación de escuelas modulares. En este proyecto se pretende combinar la matrícula de **Agripina Ceda con Aurea Aquiles** para un total de 432 estudiantes. Para este proyecto se asignaron \$3,686,510 para comenzar la ejecución del proyecto. Este proyecto se espera que esté listo para **Agosto 2021**.

MODULOS GUÁNICA-AGRIPINA CEDA

ESCUELA	COSTO ESTIMADO	SALONES ACADEMICOS	ADMINISTRACION Y OTROS	TOTAL (Vagones Salones + Admin)
50740 - Agripina Seda 57620 - Aura Quiles	\$ 3,686,510.00	28	9	37
2	\$ 3,686,510.00	28	9	37

Escuelas No Aptas Para Abrir

Plan de Acción- Escuelas Modulares

De las **4** escuelas restantes identificadas como “No Aptas Para Abrir” para agosto 2021, se está proponiendo establecer escuelas modulares en terrenos de PRIDCO para 2 de estas escuelas y rehabilitar escuelas en desuso para las 2 escuelas restantes.

El proyecto de escuelas modulares se está gestionando a través de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI) con un acuerdo de diseño y construcción para la fabricación de escuelas modulares. El proyecto se debe construir en un periodo de no más de **90 días laborables** una vez se adquieran los permisos de construcción.

- Material de Construcción: Acero Galvanizado
- Tamaño de Salones: 32' x 31'
- Costo por Salón: \$51k
- Tiempo Estimado de Construcción: 60-90 días
- Fecha Estimada de Apertura: Septiembre 2021

MODULOS MUNICIPIO DE GUÁNICA

ESCUELA	COSTO ESTIMADO	SALONES ACADEMICOS	ADMINISTRACION Y OTROS	TOTAL (Vagones Salones + Admin)
50773 - Luis Muñoz Rivera 50690 - Elsa Couto Annoni	\$ 4,997,772.88	21	11	32
2	\$ 4,997,772.88	21	11	32

Plan de Acción- Estructuras Alternativas

Adicionalmente, se van a rehabilitar las siguientes escuelas en desuso de manera **temporera**. Para esta iniciativa se han asignado \$494,949.50

Región	Municipio	Código Escuela	Nombre Escuela	Dueño	Escuela Receptora
PONCE	GUANICA	51110	FRNAKLIN DELANO ROOSEVELT	Municipio	Jpse Rodriguez Soto
PONCE	GUANICA	51268	CEFERINO COLON LUCCA	Municipio	Magueyes II



Plan De La Zona 0

Municipio de Yauco

Resumen

Yauco tiene **15** escuelas con matrícula activa para un total de **3,975** estudiantes. De estas **15** escuelas, **2** escuelas no se encontró columnas cortas en la inspección de febrero 2020 y han sido identificadas como aptas para rehabilitar en o antes de agosto 2021. Adicionalmente, **4** escuelas han sido identificadas como aptas para rehabilitar, pero se sospecha que tienen columnas cortas. El estudio de AFI de marzo de 2021 nos dará un panorama claro de la vulnerabilidad sísmica de todas las escuelas y poder certificar cuantas estarán aptas para abrir en agosto.

- **3 Verde:** Escuelas que se pueden rehabilitar para agosto y no se sospecha que tienen columnas cortas
- **3 Amarillo:** Escuelas que se pueden rehabilitar para agosto, pero se sospecha que tienen columnas cortas
- **9 Rojo:** Escuelas que no se pueden rehabilitar para agosto

Región	Municipio	Código Escuela	Nombre Escuela	Dueño	Recomendada AEP/OMEP	Matrícula Actual	Salones	Columna Corta	Solución
PONCE	YAUCO	57000	JOSE ONOFRE TORRES	AEP	No	317	35	SI	Modular
PONCE	YAUCO	58305	LOAIZA CORDERO DEL ROSARIO	AEP	No	397	49	SI	Modular
PONCE	YAUCO	53363	ARTURO LLUBERAS	OMEP	No	197	16	SI	Modular
PONCE	YAUCO	53470	ERNESTO RAMOS ANTONINI	OMEP	No	369	35	SI	Modular
PONCE	YAUCO	53512	LUIS MUÑOZ RIVERA	OMEP	No	174	21	SI	Modular
PONCE	YAUCO	53579	LUIS A FERRE AGUAYO	OMEP	No	106	13	SI	Modular
PONCE	YAUCO	53603	ELVIRA VICENTE	OMEP	No	219	19	SI	Modular
PONCE	YAUCO	53744	BENICIA VELEZ	OMEP	No	118	10	No	Modular
PONCE	YAUCO	58099	PROFESORA LUIZA MONSEGUR VELEZ (demoler comedor)	OMEP	No	241	27	No	Modular
PONCE	YAUCO	55244	SUPERIOR OCUPACIONAL Y TECNICA DE YAUCO	COMP	Yes	1,027	56	No	
PONCE	YAUCO	53330	ALMACIGO ALTO II	OMEP	Yes	111	11	No	
PONCE	YAUCO	53702	SANTIAGO NEGRONI	OMEP	Yes	251	20	No (Antigua)	
PONCE	YAUCO	53686	SU JAIME CASTAÑER	OMEP	Yes	122	17	SI	
PONCE	YAUCO	57331	INES MARIA MENDOZA	AEP	Yes	198	1	SI	
PONCE	YAUCO	53660	LENA M FRANCESCH - RUBIAS	OMEP	Yes	128	11	SI	

Escuelas No Aptas Para Abrir

Plan de Acción- Escuelas Modulares

De las **9** escuelas identificadas como “No Aptas Para Abrir” para agosto 2021, se esta proponiendo establecer escuelas modulares en terrenos del municipio para 6 de las escuelas y habilitar escuelas en desuso para las escuelas restantes.

El proyecto de escuelas modulares se está gestionando a través de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI) con un acuerdo de diseño y construcción para la fabricación de escuelas modulares. El proyecto se debe construir en un periodo de no más de **90 días laborables** una vez se adquieran los permisos de construcción.

- Material de Construcción: Acero Galvanizado
- Tamaño de Salones: 32' x 31'
- Costo por Salón: \$51k
- Tiempo Estimado de Construcción: 60-90 días
- Fecha Estimada de Apertura: Septiembre 2021

MODULOS MUNICIPIO DE YAUCO

ESCUELA	COSTO ESTIMADO	SALONES ACADEMICOS	ADMINISTRACION Y OTROS	TOTAL (Vagones Salones + Admin)
Ernesto Ramos	\$ 3,332,465.25	20	4	24
Jose Onofre Torres	\$ 6,747,041.58	17	4	21
Loaiza Cordero del Rosario	\$ 7,438,992.48	22	4	26
Luis A Ferre Aguayo	\$ 4,408,530.98	11	4	15
Benicia Velez	\$ 2,499,465.13	8	4	12
Elvira Vicente	\$ 1,817,850.00	14	4	18
6	\$26,244,345.42	92	24	116

Plan de Acción- Estructuras Alternativas

Adicionalmente, se van a rehabilitar las siguientes escuelas en desuso de manera **temporera**. Para esta iniciativa se han asignado \$535,447.00

Región	Municipio	Código Escuela	Nombre Escuela	Dueño	Matricula Receptora	Escuela Receptora
PONCE	YAUCO	53447	PATRIA PEREZ	Municipio	197	(53363)-ARTURO LLUBERAS
PONCE	YAUCO	53595	RAFAEL MARTINEZ NADAL (Antigua)	Municipio	369	(53470)-ERNESTO RAMOS ANTONINI

Plan de Acción- Escuelas A Reconsiderar En Acuerdo Colaborativo Con El Municipio

Las siguientes escuelas serán reconsideradas una vez se complete el estudio de vulnerabilidad de AFI. Para rehabilitar estas escuelas para agosto se tendría que llevar a cabo un acuerdo colaborativo con el municipio de Yauco para la ejecución de los trabajos de reparación y mitigación de columnas cortas.

Región	Municipio	Código Escuela	Nombre Escuela	Dueño	Matricula
PONCE	YAUCO	53512	LUIS MUNOZ RIVERA	OMEP	174
PONCE	YAUCO	58099	LUISA MONSEGUR VELEZ	OMEP	241

Plan De La Zona 0

Municipio de Guayanilla

Background

Guayanilla tiene **6** escuelas con matrícula activa para un total de **1,886** estudiantes. De estas **6** escuelas, **1** escuela no se encontró columnas cortas en la inspección de febrero 2020 y han sido identificadas como aptas para rehabilitar en o antes de agosto 2021. Adicionalmente, **1** escuela ha sido identificada como aptas para rehabilitar, pero se sospecha que tiene columna corta. El estudio de AFI de marzo de 2021 nos dará un panorama claro de la vulnerabilidad sísmica de todas las escuelas y poder certificar cuantas estarán aptas para abrir en agosto.

- **1 Verde:** Escuelas que se pueden rehabilitar para agosto y no se sospecha que tienen columnas cortas
- **1 Amarillo:** Escuelas que se pueden rehabilitar para agosto, pero se sospecha que tienen columnas cortas
- **4 Rojo:** Escuelas que no se pueden rehabilitar para agosto

Región	Municipio	Código Escuela	Nombre Escuela	Dueño	Recomendada AEP/OMEP	Matricula Actual	Salones	Columna Corta	Solución
PONCE	GUAYANILLA	51185	ARISTIDES CALES QUIROS	AEP	No	334	41	SI	Modular
PONCE	GUAYANILLA	51177	HIPÓLITO GARCÍA	OMEP	No	226	19	SI	Modular
PONCE	GUAYANILLA	51292	HERMINIO ARZOLA EMMANUELLI	OMEP	No	205	20	No	Modular
PONCE	GUAYANILLA	51334	DALILA TORRES	OMEP	No	117	15	SI	Modular
PONCE	GUAYANILLA	57125	ASUNCION RODRIGUEZ DE SALA	AEP	Yes	428	39	No	
PONCE	GUAYANILLA	58164	GLORIA MARIA BORRERO OLIVERAS	AEP	Yes	576	42	SI	

Escuelas No Aptas Para Abrir

Plan de Acción- Escuelas Modulares

De las **4** escuelas identificadas como “No Aptas Para Abrir” para agosto 2021, se está proponiendo establecer escuelas modulares en terrenos del municipio para garantizar clases presenciales para dos de las escuelas y habilitar dos escuelas en desuso para los estudiantes restantes.

El proyecto de escuelas modulares se está gestionando a través de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI) con un acuerdo de diseño y construcción para la fabricación de escuelas modulares. El proyecto se debe construir en un periodo de no más de **90 días laborables** una vez se adquieran los permisos de construcción.

- Material de Construcción: Acero Galvanizado
- Tamaño de Salones: 32' x 31'
- Costo por Salón: \$51k
- Tiempo Estimado de Construcción: 60-90 días



MODULOS MUNICIPIO DE GUAYANILLA

ESCUELA	COSTO ESTIMADO	SALONES ACADEMICOS	ADMINISTRACION Y OTROS	TOTAL (Vagones Salones + Admin)
51177-Hipolito Garcia 51292- Herminio Arzola	\$ 4,997,772.88	32	11	43
2	\$ 4,997,772.88	32	11	43

Plan de Acción- Estructuras Alternativas

Adicionalmente, se van a rehabilitar las siguientes escuelas en desuso de manera **temporera**. Para esta iniciativa se han asignado \$703,606.50

Región	Municipio	Código Escuela	Nombre Escuela	Dueño	Matricula Receptora
PONCE	GUAYANILLA	51110	FRANCISCO RODRIGUEZ LOPEZ	Municipio	ARISTIDES CALOS QUIROS
PONCE	GUAYANILLA	51268	PADRE NAZARIO	Municipio	DALILA TORRES

Plan del Zona 0

Municipio de Peñuelas

Background

Peñuelas tiene **7** escuelas con matrícula activa para un total de **2,223** estudiantes. De estas **7** escuelas, **4** escuelas han sido identificadas como aptas para rehabilitar, pero se sospecha que tienen columna corta. El estudio de AFI de marzo de 2021 nos dará un panorama claro de la vulnerabilidad sísmica de todas las escuelas y poder certificar cuantas estarán aptas para abrir en agosto.

- **0 Verde:** Escuelas que se pueden rehabilitar para agosto y no se sospecha que tienen columnas cortas
- **4 Amarillo:** Escuelas que se pueden rehabilitar para agosto, pero se sospecha que tienen columnas cortas
- **3 Rojo:** Escuelas que no se pueden rehabilitar para agosto

Región	Municipio	Código Escuela	Nombre Escuela	Dueño	Recomendada AEP/OMEP	Matricula Actual	Salones	Columna Corta	Solución
PONCE	PEÑUELAS	57919	JOSEFA VELEZ BAUZA (SUPERIOR URBANA)	AEP	No	726	43	Yes	Modular
PONCE	PEÑUELAS	51938	SU JORGE LUCAS VALDIVIESO	OMEP	No	166	18	No	Modular
PONCE	PEÑUELAS	51946	RAMON PEREZ PURCELL	OMEP	No	342	20	No	Modular
PONCE	PEÑUELAS	51862	WEBSTER	OMEP	Yes	345	28	Yes	
PONCE	PEÑUELAS	54429	INTERMEDIA TALLABOA ALTA	OMEP	Yes	107	13	Yes	
PONCE	PEÑUELAS	51870	RAFAEL IRIZARRY RIVERA	AEP	Yes	291	34	Yes	
PONCE	PEÑUELAS	57323	MIGUEL GONZALEZ BAUZA	AEP	Yes	246	22	Yes	

Escuelas No Aptas Para Abrir

Plan de Acción- Escuelas Modulares

De las **3** escuelas identificadas como “No Aptas Para Abrir” para agosto 2021, se está proponiendo establecer escuelas modulares en terrenos del municipio para garantizar clases presenciales para **508** estudiantes y rehabilitar la escuela Adolfo Grana Rivera para los 726 estudiantes restantes.

El proyecto de escuelas modulares se está gestionando a través de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI) con un acuerdo de diseño y construcción para la fabricación de escuelas modulares. El proyecto se debe construir en un periodo de no más de **90 días laborables** una vez se adquieran los permisos de construcción.

- Material de Construcción: Acero Galvanizado
- Tamaño de Salones: 32' x 31'
- Costo por Salón: \$51k
- Tiempo Estimado de Construcción: 60-90 días
- Fecha Estimada de Apertura: Septiembre 2021
- Fecha Estimada de Apertura: Septiembre 2021



MODULOS MUNICIPIO DE PENUELAS

ESCUELA	COSTO ESTIMADO	SALONES ACADEMICOS	ADMINISTRACION Y OTROS	TOTAL (Vagones Salones + Admin)
51938 - SU Jorge Lucas Valdivieso	\$5,952,050.00	37	11	48
51946 - Ramon Perez Purcell				
2	\$5,952,050.00	37	11	48

Plan de Acción- Estructuras Alternativas

Adicionalmente, se van a rehabilitar las siguientes escuelas en desuso de manera **temporera**. Para esta iniciativa se han asignado \$398,065.00

Región	Municipio	Código Escuela	Nombre Escuela	Dueño	Matricula Receptora	Escuela Receptora
PONCE	Peñuelas	51953	Adolfo Grana Rivera	Municipio	726	JOSE VELEZ BAUZA